MEMORANDO No. 122

Bogotá D.C, 30 de Julio de 2021.

PARA: **MY(r) OMAR IGNACIO ALDANA OTALORA**
Jefe Grupo Administrativo

DE: **COMITE TECNICO**

ASUNTO: Evaluación Técnica de Subsanaciones del Proceso Numero 061 de 2021.

El Comité Técnico se permite dar respuesta a la revisión de documentación a la subsanaciones para el Proceso de Mínima Cuantía No. 061 de 2021, cuyo objeto es: "REALIZAR LA RECEPCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISPOSICIÓN FINAL Y EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LA CHATARRA Y MATERIALES DE DESECHO DE LOS ELEMENTOS DADOS DE BAJA POR LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA DESDE EL 01 DE JULIO DE 2016 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2021". Del proponente empresa **PAPELES EL NORTE,** de acuerdo al memorando No 121 remitido por el presente comité técnico, se enumera la revisión de la siguiente manera:

Ítem 3: Auto y/o resolución vigente, que acredite los procesos de manejo de cada residuo.

Respuesta del comité:
El proponente anexa certificado de gestión emitido por la empresa CLICK ON GREEN S.A.S, con la cual tiene alianza apartar del 30 de Julio de 2021 y vigencia de un año apartar de la fecha, dicha empresa CLICK ON GREEN cuenta con la Resolución vigente No. 01262 por la cual se otorgan licencia ambiental, emitida por la Secretaria Distrital de Ambiente. Por lo tanto este comité determina que la documentación fue subsanada y **CUMPLE** con el requisito establecido en el presente numeral.

Ítem 5: Copia de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual que cubra la operación de los vehículos que sean utilizados en la operación del contrato

Respuesta del comité:
El proponente allegó certificado de compromiso de entrega de pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual que cubran la operación de los vehículos empelados en el cargue y transporte de chatarra y materiales de desecho de los elementos dados de baja, una vez suscrito el contrato, por tal razón el comité técnico manifiesta que el certificado es válido y **CUMPLE** con el ítem requerido.

Ítem 6: Anexar hasta tres (03) certificaciones que acrediten su experiencia en el objeto del contrato

Respuesta del comité:
El Proponente adjunta dos certificados de experiencias; el primero corresponde a la empresa PTOMOTORA CONVIVIENDA cuya vinculo a la fecha está vigente y cumple con experiencia similar al objeto del presente proceso, la segunda certificación expedida por la empresa EXIRECICLABLES MC S.A.S cuya relación comercial se encuentra vigente y manifiesta una experiencia similar al objeto del contrato.

Por lo anterior el comité considera que las certificaciones adjuntadas por el proponente **CUMPLEN** con lo requerido.

Ítem 7: Certificación expedida por el Represe Legal, donde se compromete a entregar a nombre de la Defensa Civil Colombiana el certificado de disposición final.

Respuesta del comité:
El proponente anexa documento individual en el cual certifica el compromiso de entrega del certificado de disposición final de residuos a nombre de la Defensa Civil Colombiana, dando constancia de la destrucción y/o aprovechamiento de materiales, por lo cual el comité abala dicho documento e informa que **CUMPLE** con lo requerido en el presente numeral

CONCEPTO FINAL:

Por lo anterior el presente comité informa que el proponente **PAPELES EL NORTE**, **CUMPLE** a cabalidad con los conceptos técnicos solicitados por la entidad, por esta razón el oferente queda habilitado para continuar en el proceso.

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADO

José Dario Bermudez Urrego
Integrante Comité Técnico
Grupo de Almacen

ORIGINAL FIRMADO

Lina Maria Llanos Espinosa
Integrante Comité Técnico
Grupo Almacen